

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 6.850/2015

Por don Vicente Javier Jurado Moreno se ha solicitado licencia municipal de apertura del proyecto de legalización de explotación de ganado vacuno de leche en el paraje "Dehesa de Torremilano", con emplazamiento en Polígono número 16, Parce-

las números 269, 270 y 271, de Dos Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres, a 14 de diciembre de 2015. El Alcalde, Fdo. Manuel Torres Fernández.